

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1610** *INDUSTRIELE SALES LINK, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 298/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Carlos González Andreu, Raúl Espinosa Ruiz, Pedro Jesús González Andreu y José Martínez Andreu, contra la empresa "Industriale Sales Link, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30 de enero de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisiona de la citada empresa por importe total de 9.795,04 euros de principal, más 1.450,00 euros para intereses y 1.450,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Benidorm, 30 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090006501-1